

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO CLINICO S.A. CEMECLIN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DEMARZO DE 2009

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, cumpro en presentar señores accionistas el informe de mi gestión cumplida, como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2008

La empresa no ha desarrollado la actividad para lo cual fue constituida, debiendo los señores accionistas y los administradores de la firma tomar decisiones al respecto, pues esto coloca a la compañía en causal de disolución puesto que no se está cumpliendo el objeto social para lo cual fue conformada la empresa.

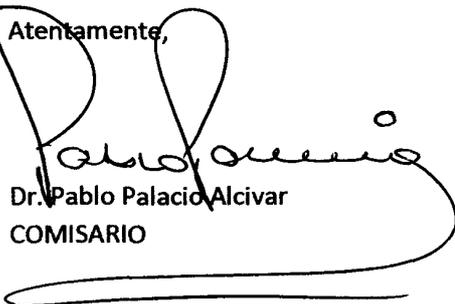
El saldo de capital suscrito no pagado, en la constitución, no ha sido cubierto hasta la fecha, debiendo cumplirse con esta disposición legal y estatutaria.

Los registros de contabilidad se encuentran al día y se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

La sociedad se encuentra al día con sus obligaciones para con el Servicios de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Agradezco la colaboración prestada por los señores accionistas y por los administradores de la empresa para que mi función haya sido realizada sin contratiempos

Atentamente,



Dr. Pablo Palacio Alcivar
COMISARIO